

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 11 de octubre del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para el pago de trabajadores eventuales.
- 7.-Autorización para condonar la deuda del C. Valentín Vega Mariscal.
- 8.-Autorización para la ejecución de la obra “Plaza de Dámaso Cárdenas”.
- 9.- Relotificación de las manzanas “E” y “J” del fraccionamiento los fresnos.
- 10.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 68 de fecha 27 de septiembre del 2017 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

**A.-** Se cumplió el acuerdo No. 238 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 57 de fecha 24 de mayo del 2017 donde se autoriza la municipalización del fraccionamiento camelinas.

**B.-** Se cumplió el acuerdo No. 252 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 61 de fecha 05 de Julio del 2017 donde se autoriza dar de baja bienes del patrimonio.

**C.-** Se cumplió el acuerdo No. 263 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 65 de fecha 09 de agosto del 2017 donde se autoriza la relotificación del fraccionamiento San Ignacio.

**D. -** Se cumplió el acuerdo No. 274 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 67 de fecha 07 de septiembre del 2017 por medio del cual se autoriza la creación del instituto Municipal de planeación.

**E.-** Se cumplió el acuerdo No. 275 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 67 de fecha 07 de septiembre del 2017 donde se modifica el punto número 09 del acta de sesión ordinaria No. 66 de fecha de 21 de agosto de 2017.

**F.-** Se cumplió el acuerdo No. 276 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 67 de fecha 07 de septiembre del 2017 donde se modifica el punto número 10 del acta de sesión ordinaria No. 66 de fecha de 21 de agosto de 2017.

**PUNTO NÚMERO SEIS.** - Toma la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez y solicita al pleno la autorización para que a los trabajadores eventuales del Ayuntamiento se les pague del Fondo "FEISPUM" (Fondo de infraestructura para los servicios

públicos municipales) ya que la función de éstos es la de realizar diversas obras en beneficio del municipio; Lo anterior durante los meses de octubre y noviembre para dejar de hacer el pago de la cuenta corriente. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** En este punto, la tesorera Municipal C.P. Claudia Eva Flores Zamora pide autorización para condonar la deuda que asciende a la cantidad de \$33,903.00 (Treinta y tres Mil Novecientos Tres Pesos 00/100 M.N.) al difunto Valentín Vega Mariscal quien en vida era trabajador del ayuntamiento y se le prestaba para solventar gastos médicos ya que tenía una enfermedad crónica degenerativa, desafortunadamente falleció y su familia no tiene para cubrir dicha deuda, por lo que se pide que se le perdone. Después de exponer el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Continuando con la sesión, el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez, solicita autorización para la ejecución de la obra “PLAZA DE DÁMASO CÁRDENAS” donde el gobierno federal, estatal, municipal y migrantes aportan cada uno la cantidad de \$436,766.00 (Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Setecientos Sesenta y seis Pesos 00/100 M.N.) ya que será a través del programa 3x1 para migrantes, dando un total de \$1,747,064.00 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Siete Mil Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.); la modalidad de ejecución será por Invitación Restringida. Se expone, analiza y discute el punto, después se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.** - Aquí, el director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Ing. Arq. Leonardo Miguel Chávez Anaya solicita autorización para hacer la relotificación de las manzanas “E” y “J” del fraccionamiento los fresnos; se harán más predios con menor dimensión con la finalidad de dejar espacio para hacer una nueva calle que conecte a la calle “Tariacuri” y con esto hacer dicha vialidad más segura y funcional. Se discute el punto y se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

**PUNTO NUMERO DIEZ.** - Asuntos Generales. Hace uso de la voz el regidor Dr. Rogelio Barrón Zamora para reconocer la labor de los elementos de Protección Civil ya que es de primer nivel y cuando se les ha requerido su atención lo han hecho de manera excelente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:58 horas del día 11 de octubre del 2017 firmando de

conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez

Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar

Síndico Municipal

### REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes

Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.69 del día 11 de octubre de 2017.

Lic. Jesús Melgoza Mercado  
Secretario Municipal